



## “AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 031-2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las seis de la tarde del veintidos de Diciembre de 2020, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Ms. Tula Benites Vásquez, Dr. Roberto Maradiegue y Dr. Raúl Yván Lozano Peralta.

Se tomo nota de la incomparecencia del Dr. Julio Ortecho Villena, así mismo se dejó constancia de la dispensa presentada por el Dr. Carlos Angulo Espino, al encontrarse en horas de dictado de clase.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

#### AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos
2. OFICIO N° 740-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre condición de egresada de la Srta. Sánchez Gómez, María Abigail
3. OFICIO N° 741-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre ejecución de consejo de facultad, cambio de responsable de proceso RSU e I+D+i.
4. OFICIO N° 742-2020- DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre caso reconocimiento por docente por la acreditación de la Escuela de Derecho.
5. Coordinación académica con la Escuela de Derecho.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### ORDEN DEL DÍA

1. Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los Grados académicos de los siguientes egresados:

##### Bachiller:

1. RODRIGUEZ CHAMBA, DIANA MARIELA
2. TORO MANTILLA, CARLOS ENRIQUE
3. VILLANUEVA ORCHESS, MARCO ANTONIO

##### Títulos:

1. HILARIO GARCIA, TERESA YNES
2. SILVA AZAÑERO, RONALD EDINSON
3. PONCIANO ESPINOZA, SARIAH HELLEM
4. SILVA SABANA, MONICA CECILIA
5. ALDAVE ACOSTA, CARLOS ALEJANDRO
6. PACHERREZ HERRERA, PAOLA ELIZABETH
7. FERNANDEZ CUBAS, ANDREA VICMAR
8. FLORES MONTERO, ANDREA DE FATIMA
9. FLORES SANCHEZ, ANITA MADYURY
10. COOPER QUIÑONES, ANA CECILIA
11. ESTEVES VIDAL, EMILIA CAROLINA
12. VARGAS CAM, JAVIER
13. ORTIZ RAMIREZ, SEGUNDO AGUSTIN
14. RUBIO BECERRA, GIANCARLOS FRANK



## “AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

### Se acordó:

**“Aprobar por unanimidad los Grados académicos de Bachiller y de Título de los egresados mencionados”**

2. OFICIO N° 740-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre condición de egresada de la Srta. Sánchez Gómez, María Abigail

### Se acordó:

**“Se aprobó la propuesta presentada por la Dirección de Escuela. Se determina la necesidad de considerar por excepción la anulación de matrícula de la asignatura activa inhabilitada de DERECHO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DERE- 633), de la estudiante Srta. Sánchez Gómez María Abigail con ID N°000126375, para efecto de determinar la condición de egresada. Elevar al Vicerrectorado Académico para su consideración y trámite .”**

3. OFICIO N° 741-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre ejecución de consejo de facultad, cambio de responsable de proceso RSU e I+D+i.

### Se acordó:

**“Se aprobó la propuesta presentada por el Director de Escuela, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, sobre solicitud de reemplazo de la responsable de los procesos de RSU e I+D+i, en coherencia con el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 03 de Diciembre del presente; señalando para tales efectos al Docente Francisco Javier Mauricio Juárez, con ID 000026961, desde la fecha de emitida la Resolución correspondiente hasta el 06 de febrero 2021.”**

4. OFICIO N° 742-2020- DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre caso reconocimiento por docente por la acreditación de la Escuela de Derecho.

### Se acordó:

**“Se aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Director de Escuela, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, sobre el reconocimiento a los docentes integrantes del CIAC y responsables de procesos, por el logro de la acreditación aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 228-2020-SINEACE/CDAH-P, en donde la Escuela Profesional de Derecho obtiene la acreditación por 2 años.”**

5. Coordinación académica con la Escuela de Derecho.

### Se acordó:

**“Se acordó reforzar la coordinación entre las unidades de Decanato y Escuela de Derecho. Así como asegurar el cumplimiento de plazos por parte de las administrativas en la Escuela de Derecho.**

Siendo las seis de la tarde con treinta minutos , y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO  
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA